

DECRETO NÚMERO 015
DÍA 23 MES FEBRERO AÑO 2012

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO COMO GERENTE
AD - HOC EN EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LUIS FELIPE
ARBELAEZ ANTIOQUIA**

El suscrito Alcalde del Municipio de Alejandría Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Decreto número 026 del día 2 mes mayo y año 2011 se nombró como Gerente de la E.S.E. Hospital Luis Felipe Arbeláez a la doctora AURA YISSETTE RESTREPO RESTREPO identificado con cédula de ciudadanía 21.530 279 DE Belmira Antioquia por el periodo comprendido del día 2 mayo y año 2011 al día 31 marzo de 2012.
2. Que mediante oficio del día 17 mes febrero año 2012 el Gerente de la E.S.E, manifestó encontrarse inmerso en un conflicto de intereses lo que lo hace estar impedido para actuar en las etapas precontractuales y contractuales
3. mediante reunión ordinaria de Junta Directiva según acta número del día 17 mes febrero y año 2012 se accedió a su solicitud.
4. Que consecuente con lo anterior, se hace necesario nombrar un Gerente *Ad-hoc* para que participe y realice todos los trámites administrativos incluyendo la suscripción de los contratos a que haya lugar para el proceso de selección de Gerente para la E.S.E.
5. Que el funcionario cumple con los requisitos del cargo para Gerente de Empresa Social del Estado
6. Que consecuente con lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR como Gerente Ad - Hoc en la E.S.E. Hospital Luis Felipe Arbeláez , la Doctora Gloria Cecilia Naranjo Osorio identificado con cédula de ciudadanía número 21.431.758 hasta que se nombre Gerente en propiedad como consecuencia del concurso de mérito.

Las facultades que se conceden son para participar en todo el proceso de selección del concurso tanto en sus etapas precontractuales como contractuales, incluyendo la suscripción de contratos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Alejandría Antioquia a los días 23 mes febrero año 2012

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIO

Constancia de notificación: Fui notificado del contenido del presente a los días 23 mes febrero año 2012. En constancia firma:

NOMBRE: Gloria Valencia

CÉDULA: 21 431-788